

**Marzo 30 de 2017**

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPANIA APPTLINK S.A.**

**Ciudad. -**

En concordancia con lo establecido en los Estatutos vigentes y en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía APPTLINK S.A., y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, presento a los señores Accionistas mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico del año 2016.

Cumplo en informar que los Estados Financieros del 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), proporcionando una base razonable en todos los aspectos importantes.

El año 2016 fue el segundo año de actividad económica de la Compañía, las actividades comerciales de la compañía se han realizado con normalidad. La pérdida que refleja el Estado de Resultados, es referente porque la compañía inició sus actividades de ventas a mediados de año en dicho periodo, estamos seguros que lograremos superarla con un plan estratégico en la elaboración de nuevos productos e incremento en las ventas y participación en el mercado de empresas.

Además, no se han presentado problemas administrativos, laborales o legales.

Cumplo de esta manera mi obligación de presentar las memorias a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**Marcos Julio Vidal Astudillo**  
**GERENTE GENERAL**